

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE R&L S.A.**

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los 15 días del mes de Marzo del 2019, en el local social de la Compañía TRANSPORTE R&L S.A. ubicado en la Coop. Santa Mónica manzana 1555 Villa 37, siendo las 14:00pm horas, se reúne la directiva de la compañía, con la asistencia de los siguientes directores:

- ISRAEL MOISÉS LAZO RAMOS
- JOSE ANTONIO RAMOS RUBIO

Actúa el Gerente General el Sr. ISRAEL MOISÉS LAZO RAMOS y como secretaria la Señora EMMA GUADALUPE RAMOS RUBIO.

El Gerente General declara instalada la sesión luego de constatar por secretaria que existe el quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el secretario actuante dé lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

- 1.- Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General y por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y sus anexos; y del Estado de Resultados Integrales.

Luego de cortas deliberaciones, y estando dentro de sus atribuciones de conformidad con lo dispuesto en los estatutos, el Directorio resuelve lo siguiente:

CON RELACIÓN AL PRIMERO: Resuelven por unanimidad aprobar los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

CON RELACIÓN AL SEGUNDO: Resuelven por unanimidad aprobar el balance general y sus anexos, así como el Estado de Resultados Integrales, todo esto correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 16:30pm horas, el presidente da por terminada esta sesión, disponiendo la redacción del acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman el Presidente y la secretaria del Directorio.


ISRAEL MOISÉS LAZO RAMOS
GERENTE GENERAL
TRANSPORTE R&L S.A.


EMMA GUADALUPE RAMOS RUBIO
SECRETARIA AD-HOC